

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 22 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 29, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 10:59 horas con el registro de 303 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
 - De la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Pesca; de la Función Pública; de Energía, y Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados por los Ex trabajadores Mexicanos Braceros, solicitados por el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
 - De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por el que comunica que esta Comisión Nacional emitió la recomendación 1VG/2012, perteneciente al Expediente sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos, relacionada con los hechos ocurridos el 12 de diciembre de 2011, en Chilpancingo Guerrero. De Enterado.
 - Del diputado Emilio Serrano Jiménez por el que solicita que la proposición punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de la Defensa Nacional a que en las zonas de adiestramiento, de práctica de tiro que usa en todo el país, coloque señalamientos que adviertan de esa situación, así como proceda a pagar una indemnización y otorgue una pensión vitalicia al menor Oswaldo Zamora Barragán, víctima de la falta de indicaciones de peligro precisas presentada el 2 de marzo del año en curso, sea retirada de los registros de la Comisión de Defensa Nacional. Se tiene por retirada de la Comisión de Defensa Nacional, se instruye la actualización de los registros parlamentarios.
 - Del Instituto Federal Electoral, con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para impedir el ejercicio del gasto público y el uso de los programas sociales a favor de candidatos o partidos en las próximas campañas electorales. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 - Del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para atender de manera integral el combate al delito de trata de personas. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
 - De la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro, con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para intensificar acciones que contribuyan a la prevención y combate al delito de trata de personas. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.

- Del Gobierno del estado de Guanajuato, con la que remite cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las Comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- Del diputado Alejandro Encinas Rodríguez, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 29 de marzo de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Leonardo Arturo Guillén Medina, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 31 de marzo de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Armando Corona Rivera, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 1º de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Francisco Lauro Rojas San Román, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 11 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Fausto Sergio Saldaña del Moral, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 16 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Josué Cirino Valdés Huevo, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 16 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Israel Reyes Ledesma Magaña, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 1º y hasta el 16 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado José Luis Velasco Lino, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 29 de marzo de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la diputada Magdalena Torres Abarca, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 30 de marzo de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Omar Rodríguez Cisneros, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 15 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- Del diputado Jesús Ricardo Enríquez Fuentes, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 1º de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Héctor Pedroza Jiménez, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 1º de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 3) La diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios presenta exhorto al Ejecutivo Federal para que publique en términos de la Ley de Migración, el Reglamento correspondiente. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 4) En el capítulo de Agenda Política realizaron comentarios relativos a la situación política nacional, en la Primera Ronda los diputados César Augusto Santiago Ramírez, del PRI; Dora Evelyn Triguera Durón, del PAN; Martín García Avilés, del PRD; Juan José Guerra Abud, del PVEM; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; y María Guadalupe García Almanza, de MC. En la Segunda Ronda los diputados Laura Arizmendi Campos, de MC; Pablo Escudero Morales, del PVEM; Héctor Elías Barraza Chávez, de PRD; Gerardo de los Cobos Silva, del PAN; y Jesús Alfonso Navarrete Prida, del PRI.
- 5) Se dio cuenta con comunicación del diputado Amador Monroy Estrada, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 1º y hasta el 15 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 6) Se dio cuenta con comunicación del diputado Felipe Borja Texcotitla, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 16 de abril del 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) Se dio cuenta con comunicación del diputado José Ignacio Pichardo Lechuga, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 31 de marzo y hasta el 16 de abril del 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) Se dio cuenta con comunicación de la diputada Sandra Méndez Hernández, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 y hasta el 16 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) Se dio cuenta con comunicación del diputado David Ricardo Sánchez Guevara, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 1º y hasta el 17 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) Se dio cuenta con comunicación de la diputada Martha Elena García Gómez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, partir del 1º y hasta el 30 de abril del 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 11) Se dio cuenta con comunicación del diputado Manuel Cadena Morales, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 31 de marzo del 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 12) Acompañado de una comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones el diputado suplente Aarón Mastache Mondragón (Cuarta Circunscripción Plurinomial).
- 13) Se dio cuenta con acuerdo de los grupos parlamentarios, relativo a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, para el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2011 hasta el 30 de abril de 2012, correspondiente al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se aprobó en votación económica y se declaró vacante la Secretaría de la Mesa Directiva para el Tercer Año de Ejercicio de la Directiva de la Cámara de Diputados, correspondiente al Grupo Parlamentario del PVEM.

Por 256 votos a favor y una abstención resultó electo el diputado Mariano Quihuis Fragoso como Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, para el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2011 hasta el 30 de abril de 2012. Rindió Protesta de Ley y entró en funciones.
- 14) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona una fracción IV Bis al Artículo 5 y un artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de geriatría.
 2. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud.
 3. De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Justicia, con proyecto de decreto que Expide la Ley Federal del Sistema Penitenciario y Ejecución de Sanciones; y adiciona el artículo 50 Quáter a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- 15) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 16) La sesión se levantó a las 14:03 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 10 de abril de 2012, a las 11:00 horas.